



**TRABAJADORES JUBILADOS
DE LAS TELECOMUNICACIONES
SISTEMA SOLIDARIO DE SALUD**

Modificación de autorizantes de OSTEL

EXCLUSIVAMENTE PLAN E

CÓDIGO DE ENTIDAD: 469

Válido exclusivamente en Farmacia LEPA e Interior del país

Como complemento de la circular 567-15, informamos las siguientes modificaciones en el Listado de Autorizantes de Ostel (punto B de dicha circular):

ALTAS:

- DRA. CASADELLA, MÓNICA
- DRA. SCHIANCHI, ANDREA

BAJAS:

- DR. CAIRO, CARLOS
- DR. IACIANCIO, ENRIQUE
- DRA. COSENZA, SILVIA

Sin otro particular, los saludamos atentamente.